

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 9 horas del viernes catorce de septiembre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma híbrida y asincrónica virtual, para llevar a cabo tres sesiones de carácter extraordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión y aval a los informes individuales entregados, por los académicos del Inbioteca, a la DGI a través del Sistema de Información generado para el 2º Informe Rectoral, 2022-2023.
5. Revisión y en su caso aval a los PLATA de los académicos del Inbioteca.
6. Revisión y en su caso aval a los RAES de los académicos del Inbioteca.
7. Evaluación por CT del desempeño académico y docente de los académicos del Inbioteca en el periodo Febrero-Julio 2023.
8. Revisión y en su caso aval a los asuntos del Posgrado del Inbioteca.
9. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez para realizar comisión académica al extranjero.
10. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Edgar Josué Hernández Marañón para participar en la CONVOCATORIA 2023 (2) "ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO" CONAHCyT.
11. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Biól. Zelzin Eréndira Fernández Villa, M.C. Laura Yasmin Flores López, M. en C. América Isabel Ortiz Carmona, Dr. Francisco Díaz Fleischer.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior, del 19 de junio del 2023.

CUARTO. El HCT revisó todas las carpetas presentadas por los académicos del INBIOTECA y avaló los informes individuales presentados por los siguientes académicos: Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Mtra. Clara Córdova Nieto, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dra. Diana

Folger Pérez Staples, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Vigendra Dinesh Rao, y Dr. Ernesto Ruelas Inzunza. En relación con el informe correspondiente al Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, no se dio aval por presentarse sin datos. Al respecto, el Dr. Sánchez Velásquez, quien no pudo hacer entrega de su informe a través del sistema, envió un oficio al HCT donde explica que intentó capturarlo tres veces sin éxito, porque el sistema falló, y no guardó la información. Menciona que estuvo en contacto en todo el proceso con el Mtro. Raymundo Aguilera Córdova (Enlace Académico de la DGI), quien puede atestiguar sobre su informe en la DGI. Se adjunta la carta de explicación del Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. Adicionalmente, se tomó el acuerdo de que el HCT enviará a la DGI una solicitud para que se mejore el sistema de captura para el informe anual del Rector, y que se considere desarrollar un sistema único de recopilación de información en la Universidad Veracruzana, a partir del cual tomen información las diferentes entidades e instancias que lo requieran.

QUINTO. El HCT revisó los PLATA elaborados por los académicos del INBIOTECA y realizó observaciones a los mismos para que sean corregidos. Los PLATA con observaciones serán revisados en una siguiente sesión, una vez que los académicos realicen las correcciones indicadas.

SEXTO. El HCT revisó los RAE presentados por los académicos del INBIOTECA y realizó observaciones a los mismos para que sean corregidos. Los RAE con observaciones serán revisados en una siguiente sesión, una vez que los académicos realicen las correcciones indicadas.

SÉPTIMO. El HCT inició la evaluación del desempeño académico y docente de los académicos del INBIOTECA y realizó observaciones a los académicos que no entregaron completas su carpeta de evidencias o en los casos en que había dudas. En una siguiente sesión se concluirá la evaluación, una vez que los académicos atiendan las solicitudes de aclaración que les hizo llegar el CT para respaldar su desempeño.

OCTAVO. El HCT revisó la solicitud de la coordinación de posgrado por recomendación del CAP para integrar una comisión especial para la atención del caso de la separación de la Dirección de Tesis de la Dra. Norma Flores Estévez y la alumna del Doctorado Luisa Cid. La comisión será integrada por la estudiante América Ortiz Carmona, el Dr. Francisco Díaz Fleischer y el Dr. Pablo Colunga Salas. El HCT avala la integración de esta comisión y recomienda que este proceso se resuelva antes de que termine el mes de septiembre para evitar contratiempos hacia el desempeño del alumno.

Esta primera sesión híbrida concluyó a las 12:30pm del 14 de septiembre del 2023.

CONTINUACIÓN SESIÓN DEL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 12PM

SEXTO. CONTINUACIÓN. El HCT revisó los RAE presentados por los académicos del INBIOTECA y, después de revisar que se realizaron las correcciones indicadas, se dio el aval. Se avaló el RAE de los siguientes académicos: Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dr. Vigendra Dinesh Rao, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Juan

Carlos Noa Carrazana, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, Dr. Sergio Martínez Hernández, y Mtra. Clara Córdova Nieto.

Esta sesión concluyó a las 3PM del lunes 18 de septiembre de 2023.

CONTINUACIÓN SESIÓN DEL MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 12PM

QUINTO. El HCT revisó los PLATA corregidos por los académicos del INBIOTECA y, después de revisar que se realizaron las correcciones indicadas, se dio el aval. Este HCT avaló el PLATA de los siguientes académicos: Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Mtra. Clara Córdova Nieto, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dr. Vigendra Dinesh Rao, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez.

SÉPTIMO. El HCT continuó con la evaluación del desempeño académico y docente de los académicos del INBIOTECA, se revisó que los académicos atendieran las solicitudes de aclaración que les hizo llegar el CT para respaldar su desempeño. Se concluyó satisfactoriamente la evaluación de los siguientes académicos: Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Mtra. Clara Córdova Nieto, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Vigendra Dinesh Rao, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez.

NOVENO. El HCT revisó la solicitud del Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez para realizar una estancia académica en el Departamento de ciencias de la vida y sistemas biológicos, de la Universidad de Torino, Italia. La estancia consistirá en un entrenamiento de seis semanas, del 21 de octubre al 1ro de diciembre de 2023, en Bioquímica enzimática, metabolismo de fármacos y biotecnología industrial. El Dr. Enrique entrega una carta de aceptación del académico receptor. Menciona que los gastos correrán a cargo personal. Se compromete a continuar impartiendo la experiencia educativa "Bioestadística" en modalidad virtual y a continuar atendiendo y asesorando a sus estudiantes tutorados. El HCT concuerda en que es una buena oportunidad para fortalecer la LGAC del académico, la solicitud es congruente con las metas del PLADEA y del CA324, por lo que se da el aval para que el Dr. Alarcón realice la solicitud de visto bueno ante la DGI para solicitar el aval para estancia académica al extranjero ante la Secretaría Académica de la UV.

DÉCIMO. El HCT revisó la solicitud del Dr. Edgar Josué Hernández Marañón (CVU 448807), para participar en la CONVOCATORIA 2023 (2) "ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO" CONAHCyT, con el proyecto: El microbioma de rizósfera, raíz y basidioma, y su relación con la germinación de esporas de hongos ectomicorrícicos comestibles de importancia socioeconómica y cultural de la región de las montañas en Veracruz, México. A desarrollar bajo la

asesoría del Dr. Antonio Andrade Torres (No. de personal 25117), académico del INBIOTECA. El HCT concuerda en que es una buena oportunidad para fortalecer la LGAC del académico receptor, el proyecto propuesto se enmarca en la LGAC Ecología y Biotecnología de Organismos Simbióticos, adscrita al CA173 Consolidado, Ecología y Manejo de la biodiversidad, está incluida en las actividades y metas del PLADEA del Inbioteca y permitirá cumplir metas y objetivos considerados. Se vincula para el fortalecimiento de la docencia y formación de recursos humanos de excelencia en los programas de posgrado del INBIOTECA y permitirá obtener resultados para incrementar la productividad académica del Instituto. Por lo anterior, se da el aval para que el Dr. Edgar Josué Hernández Marañón, realice la solicitud de aval ante la DGI para participar en la convocatoria citada.

DÉCIMO PRIMERO. No hubo asuntos generales.

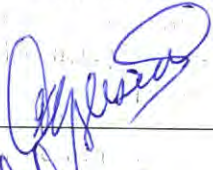
Esta sesión concluyó a las 7PM del miércoles 20 de septiembre de 2023.

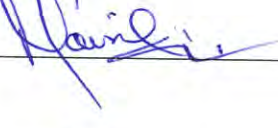

Dr. Antonio Andrade Torres


Director


Dra. Ana Elena Dorantes Acosta


Coordinadora de Posgrado


Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu. _____


Dr. Maurilio López Ortega. _____


Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez. _____


Dr. Francisco Díaz Fleischer. _____


Biól. Zelzin Eréndira Fernández Villa. _____


M.C. América Ortiz Carmona. _____


M.C. Laura Yasmin Flores López. _____
